



AYUNTAMIENTO DE BARRUELO DE SANTULLÁN

El Ayuntamiento de Barruelo de Santullán encarga la redacción del pliego de condiciones para contratar la obra de rehabilitación de la Antigua Escuela de Artes y Oficios

El Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico ha publicado, este viernes, la resolución definitiva de la concesión de cerca de dos millones de euros para ejecutar este proyecto.

Viernes, 31 de marzo de 2023.

La página del Instituto Para la Transición Justa publica hoy la resolución definitiva de concesión de las ayudas a distintas entidades, para ejecutar proyectos de rehabilitación. Tras la resolución provisional, en la que ya se admitía el proyecto del Excelentísimo Ayuntamiento de Barruelo de Santullán, se abría un plazo de alegaciones, hasta la definitiva, que se ha hecho oficial este viernes.

El alcalde de Barruelo de Santullán informa **que “vamos a trabajar, para que las obras se puedan iniciar lo antes posible, a poder ser, dentro de este año”**. Cristian Delgado recuerda que **“se trata de una excelente noticia para todo el pueblo que va a ver como un edificio en ruinas, se convierte en apartamentos, locales para asociaciones, un gimnasio, espacio de co-working, sala de exposiciones y talleres, y aula homologada para impartir cursos con certificado de profesionalidad”**.

Desde el ejecutivo local destacan que **“se trata de una obra compleja, que viene financiada al cien por cien, y que debe cumplir con los compromisos adquiridos de España, ante los fondos Next Generation”**. Por este motivo, se ha encargado la redacción del pliego de condiciones, que esperamos poder licitar, a través de la plataforma de contratación del Estado, en el mes de abril.

El alcalde destaca que **“van a llegar más fondos europeos de convocatorias que están para resolverse, y que deberán ejecutarse durante la próxima legislatura”**.

NOTA DE PRENSA

